



COD CRE	DESCRIPCION
2759	PORTAFUSIBLE AEREO ENCAPSULADO 63AM
2760	FUSIBLE NEOZED 35 A
2761	FUSIBLE NEOZED 63 A

1.- OBJETIVO

Esta especificación determina las dimensiones y establece las condiciones generales y específicas de los porta fusibles aéreos y fusibles tipo neozed para protección de las redes de distribución aérea en baja tensión con cables preensamblados y cable concéntrico de acometidas.

2.- NORMAS

El porta fusible aéreo y fusible tipo neozed deberá responder a lo detallado en esta especificación técnica

3.- CONDICIONES GENERALES

3.1.- Identificación

Los porta fusibles aéreos y los fusibles tipo neozed deben ser acondicionados individualmente en plástico. En el cuerpo del porta fusible y del fusible debe ser gravado en forma legible e indeleble, como mínimo lo siguiente:

- Nombre del fabricante
- Intensidad de corriente máxima
- Tensión nominal

3.2.- Condición de utilización

El portafusible aéreo de hasta 63 Amp se instala en las fases del cable preensamblado y se conecta al cable concéntrico de la acometida en su interior se instala el fusible tipo neozed.

4.- CONDICIONES ESPECÍFICAS

4.1.- Material

Los porta fusibles encapsulados estarán construidos en materiales sintéticos de la mejor calidad para ese fin, debiéndose descartar el empleo de materiales alterables por la humedad, radiación solar y otras condiciones ambientales desfavorables.



Los contactos deben ser de cobre o latón, estañados. El contacto inferior permitirá alojar el contacto de diámetro menor del fusible y el contacto de línea (contacto del porta fusible con el conector) deberá ser una barra de cobre estañado de un diámetro de 6 mm.

Para garantizar un buen contacto entre el fusible y el contacto de línea, el contacto de línea deberá poseer un rebaje que transforme la zona de contacto en una zona plana. La conexión con la línea de alimentación al cliente se realizará por medio de indentación (doble punzonado a 90 °). La sección del cable podrá ser de 4, 6 o 10 mm².

El resorte deberá asegurar permanentemente la presión de contacto bajo cualquier condición de carga y temperaturas admisibles.

Los porta fusibles deberán poseer un sistema de ajuste a bayoneta, el cual permite fácilmente la colocación. Serán del tipo horizontal aislado.

Los fusibles tipo Neozed deberán soportar las solicitaciones térmicas y eléctricas derivadas de posibles cortocircuitos y sobretensiones, y cortar eficazmente las corrientes de cortocircuito, desde la mínima corriente de fusión hasta la máxima que pueda aparecer en el caso más desfavorable bajo las condiciones descritas en 3.2. Los fusibles deberán ser de rango completo y uso general según IEC 269.

Además deberán ofrecer una seguridad absoluta de manera de no presentar peligro alguno al personal que lo utilice, ni deteriorar los contactos del porta fusible ni a este.

Los fusibles tipo Neozed serán el cartucho de material cerámico para uso eléctrico, los contactos deben de ser de cobre estañados o niquelados y deberán estar relleno de cuarzo de pureza y granulometría adecuada de acuerdo para cumplir la norma.

Las láminas fusibles deberán poseer estrechamientos y depósitos de estaño aleable a lo largo de ellas, a los efectos de interrumpir con la característica determinada, de acuerdo a la curva correspondiente establecida en la Norma IEC 269.

4.2.- Características técnicas

Las características técnicas tanto mecánicas como eléctricas de los fusibles chicotillos deben de estar conforme a la respectiva norma.

5.- INSPECCION

Los ensayos, métodos de ensayos, formación de muestras, criterios de aceptación o rechazo deben estar de acuerdo con las respectivas normas y/ o documentos complementarios citados.

Los ensayos a realizarse al porta fusible y al fusible Neozed están detallados en la tabla I;

TABLA I

ITEM	DESCRIPCION
1	Visual y acabado
2	Dimensional
3	Control dieléctrica
4	Resistencia de aislacion
5	Curvas características tiempo x corriente

6.- EMBALAJE.-

El embalaje de los porta fusibles y los fusibles Neozed debe de ser en forma individual con su identificación y en cantidad en caja de cartón con la identificación de acuerdo a norma.